

II CONCURSO DE FOTO-RELATOS SOBRE PATRIMONIO: “Mi propio patrimonio”

El segundo Concurso de Foto-relatos, “**Mi propio patrimonio**”, organizado por la Unidad de Vinculación y Comunicaciones de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía de la Universidad de Concepción, **tiene como objetivo fomentar el uso de la fotografía y la escritura personal como potentes técnicas para hablar, desde uno mismo y una misma, de un tema tan actual y complejo como es el patrimonio.** De este modo, se busca relevar otro tipo de patrimonios desde valoraciones más íntimas y personales, más allá de la monumentalidad que suele estar asociada a los lugares patrimoniales oficiales.

La presente convocatoria está dirigida a toda la comunidad penquista, aunque está dividida en **dos categorías**: Categoría A, enfocada en estudiantes de colegios y liceos, y Categoría B, dirigida a público adulto en general (ver bases).

En este contexto, ¿cómo se puede definir este término? ¿Qué implicancias tiene?

Según los especialistas, el patrimonio constituye un conjunto de elementos de valor cultural variable que deben ser protegidos con la idea de que se conviertan en factores clave para fomentar el desarrollo de los territorios. Se trata de todo aquello que una sociedad crea y en lo que se reconoce desde el punto de vista identitario y cultural. Algunos ejemplos de patrimonio que todos/as tenemos en mente son: el Palacio de la Moneda, el conjunto arqueológico de Machu Picchu o las esculturas de Isla de Pascua. Por tanto, patrimonializar implica asignar una serie de valores artísticos, simbólicos, conmemorativos e identitarios, entre otros, a unos determinados objetos.

Sin embargo, existen también otros patrimonios menos célebres, pero igual de importantes, ya que representan la identidad y la memoria de las personas, como, por ejemplo, el pan de Lota, las ruinas del muro de piedra del Convento de la Merced de Concepción, los textiles mapuches, algunas músicas, etc. Estos ejemplos indican que es más importante el valor que se le atribuye a los objetos patrimoniales que el propio objeto en sí.

Desde ahí, te invitamos a participar en este concurso con estas preguntas: ¿Cuál sería ese “otro patrimonio” tuyo con el que te identificas cotidianamente a un nivel cultural, identitario y emocional y que sea importante para ti o tu comunidad? ¿A qué objeto, práctica, lugar o incluso persona le atribuyes tú o tu comunidad un valor especial, hasta el punto de que lo consideres tu propio patrimonio?

¡Queremos seas creativo/a y original! Nos importa tu propia mirada.

Fechas de envío de los foto-relatos originales: 24 de mayo al 4 de junio

Resolución del concurso: martes 8 de junio, a las 12 horas, a través de las redes sociales FAUG

Bases del Concurso

1ª.- Se concursará mediante la presentación de una sola fotografía y texto por participante, los cuales deberán ilustrar y relatar ese patrimonio tuyo al que le das una importancia personal en tu vida cotidiana.

La imagen ha de ser original (¡no sacada de Internet!), de autoría propia y deberá presentarse en formato digital JPG, con una resolución mínima de 300 dpi. Debido a la situación de pandemia que aún se está viviendo, la imagen podrá ser actual o haberse tomado hace algún tiempo, en ambos casos, desde cualquier dispositivo digital que permita una buena calidad de la imagen.

La fotografía deberá ir acompañada de un texto breve, de un máximo de 200 palabras, que relate con claridad la importancia que le otorgas a ese objeto, práctica, lugar o persona, para que se convierta en tu propio patrimonio. El relato deberá presentarse en un archivo Word o PDF.

2ª.- Se podrá concursar en dos categorías:

- a) Categoría A: dirigida a estudiantes de entre 7 y 17 años de cualquier centro escolar.
- b) Categoría B: dirigida a público adulto a partir de 18 años.

3ª.- Las propuestas se remitirán por e-mail al correo electrónico vinculacionfaug@gmail.com. Se deberán enviar dos archivos distintos: uno correspondiente a la imagen (JPG) y otro al texto (Word o PDF). No es aconsejable enviar los foto-relatos en un mismo archivo PDF, ya que la imagen pierde en calidad de resolución.

El email tendrá que contener la siguiente información:

- a) Asunto: Concurso Mi propio patrimonio – Categoría A o B (especificar una de las dos)
- b) Mensaje:
 - Nombre y apellidos de la o del participante
 - Edad del participante
 - Título breve y claro del foto-relato, que igualmente deberá encabezar el texto del archivo Word o PDF.
 - Número de contacto
- c) 2 Adjuntos: archivo JPG y archivo de texto

4ª.- El plazo de presentación de los trabajos comenzará el día **24 de mayo** y finalizará el **4 de junio de 2021** a las 23:59 horas.

5ª.- El jurado estará compuesto por los integrantes de la Unidad de Vinculación y Comunicaciones de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía de la Universidad de Concepción:

- a) Dr. Mauro Fontana, arquitecto, docente e investigador, con expertiz en Urbanismo y cultura mapuche.
- b) Dr. Carlos Cornejo, docente e investigador, expertiz en Geografía Cultural e Historia del Arte Contemporáneo.
- c) Carolina Pardo, diseñadora gráfica.
- d) Gisela Opazo, periodista.

6ª.- El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios en la evaluación de las fotografías:

- a) Originalidad en la elección de tu propio patrimonio
- b) Buena composición e iluminación de la imagen fotográfica

- c) Claridad y buena expresión en la argumentación del relato
- d) Creación original de una mirada y voz propias acerca del patrimonio

7ª.- El jurado elaborará una terna de entre todas las fotografías recibidas que se ajusten correctamente a los requisitos formales de presentación y concederá los siguientes premios por categoría:

a) Categoría A:

- Primer lugar: Tablet
- Segundo lugar: cámara fotográfica deportiva sumergible 4K

b) Categoría B:

- Primer premio: Kindle
- Segundo premio: cámara fotográfica deportiva sumergible 4K

8ª. Participar en el concurso supone la aceptación de las presentes bases. Aquellos trabajos que no cumplan con los requisitos formales de presentación serán desestimados del concurso.